

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

1. PROPÓSITO

Dar trámite y resolver el recurso de revocación en contra de la resolución que dicte la autoridad substanciadora y resolutora.

2. ALCANCE

Aplica para la Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control, inicia con la presentación del recurso de revocación y termina con la resolución de dicho recurso.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- I. La persona titular del Órgano Interno de Control o el servidor público en quien delegue esta facultad, dictará resolución del recurso de revocación.
- II. La suspensión de la ejecución de la resolución recurrida se llevará a cabo si concurren los requisitos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.
- III. El resultado del recurso de revocación admite recurso ante el TJA.
- IV. En los casos en que sea procedente la suspensión, pero pueda ocasionar daño o perjuicio a tercero y la misma se conceda, el quejoso deberá otorgar garantía bastante para reparar el daño e indemnizar los perjuicios que con aquélla se causaren si no obtuviere resolución favorable.
- V. Cuando con la suspensión puedan afectarse derechos del tercero interesado que no sean estimables en dinero, la autoridad que resuelva el recurso fijará discrecionalmente el importe de la garantía.
- VI. La Unidad de Substanciación y Resolución deberá de acordar en un plazo no mayor de veinticuatro horas respecto a la suspensión que solicite el recurrente.
- VII. La prevención tendrá el efecto de interrumpir el plazo que tiene la autoridad para resolver el recurso, por lo que comenzará a computarse a partir del día siguiente a su desahogo.

Revisión	Fecha	Elaboró	Revisó	Autorizó	Descripción del cambio
01	30/08/2024	Unidad de Substanciación y Resolución Lic. Yemcy Nohemí Correa Guerrero	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Mtro. José Carlos Álvarez Ortega	Emisión inicial

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

02	20/05/2025	Unidad de Substanciación y Resolución Lic. Walondy PérezLópez	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Prof. Oscar Loza Ochoa	Actualización de datos de contacto
----	------------	---	---	--	------------------------------------

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Tratados Internacionales ratificados por el Gobierno Mexicano en materia de derechos humanos.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.
- Ley General Responsabilidades Administrativas.
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa.
- Ley de protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- Reglamento Interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- Manual de Organización General de la Comisión de los Derechos Humanos en Sinaloa.
- Código de Ética del personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- Código de Conducta del personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.
- Lineamientos Generales que propician la Integridad y el Comportamiento Ético de quienes prestan sus servicios en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- Lineamientos de Atención de Trámite de Denuncias ante el Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- Lineamientos de la Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control de la CEDH Sinaloa.

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

5. REGISTROS

Formato de Acuerdo de recepción del recurso de revocación	F-PA-CINT-REV-46
Formato de Notificación del acuerdo de recepción del recurso de reclamación a la persona que tenga el carácter de recurrente	F-PA-CINT-REV-47
Formato de Acuerdo de prevención del recurso de revocación interpuesto por la persona servidora pública recurrente	F-PA-CINT-REV-48
Formato de Notificación del acuerdo de prevención a la persona recurrente	F-PA-CINT-REV-49
Formato de Acuerdo por el que se desecha el recurso de revocación	F-PA-CINT-REV-50
Formato de Notificación del acuerdo por el que se desecha el recurso de revocación	F-PA-CINT-REV-51
Formato de Acuerdo de Admisión del recurso de revocación interpuesto por la persona servidora pública recurrente	F-PA-CINT-REV-52
Formato de Notificación del acuerdo de admisión del recurso de revocación a la Persona Servidora Pública recurrente	F-PA-CINT-REV-53
Formato de Oficio de notificación del acuerdo de admisión del recurso de revocación a la Autoridad Investigadora	F-PA-CINT-REV-54
Formato de Notificación del acuerdo de admisión del recurso de revocación a la persona denunciante	F-PA-CINT-REV-55
Formato de Acuerdo de desechamiento a la persona recurrente	F-PA-CINT-REV-56
Formato de Oficio de notificación de desechamiento a la persona recurrente	F-PA-CINT-REV-57
Formato de Acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso	F-PA-CINT-REV-58
Formato de Notificación del acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso de revocación a la Persona Servidora Pública recurrente	F-PA-CINT-REV-59

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Formato de Oficio de notificación del acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso de revocación a la Autoridad Investigadora

F-PA-CINT-REV-60

Formato de Notificación del acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso de revocación a la persona denunciante

F-PA-CINT-REV-61

Formato de Oficio de notificación al superior jerárquico de la Persona Servidora Pública recurrente para suspender la ejecución de la sentencia definitiva

F-PA-CINT-REV-62

Formato de Resolución del recurso de revocación

F-PA-CINT-REV-63

Formato de Oficio de notificación de la resolución del recurso de revocación a la Autoridad Investigadora

F-PA-CINT-REV-64

Formato de Notificación de la resolución del recurso de revocación a la persona denunciante

F-PA-CINT-REV-65

Formato de Oficio de notificación de la resolución del recurso de revocación al superior jerárquico de la Persona Servidora Pública recurrente

F-PA-CINT-REV-66

Formato de Notificación de la resolución del recurso de revocación a la Persona Servidora Pública recurrente

F-PA-CINT-REV-67

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **Acuerdo:** Se refiere al escrito donde se determina una acción a seguir o una resolución.
- **Autoridad investigadora:** Se refiere a la autoridad, dentro del OIC, encargada de la investigación de faltas administrativas en la CEDH.
- **Autoridad resolutora:** Tratándose de faltas administrativas no graves será la unidad de responsabilidades administrativas o el servidor público asignado dentro del OIC. Para las Faltas administrativas graves, así como para las Faltas de particulares, lo será el TJA.
- **Autoridad substanciadora:** Se refiere a la autoridad, dentro del OIC, que dirige y conduce el procedimiento de responsabilidades administrativas desde la admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa hasta la conclusión de la audiencia inicial. La función de la autoridad substanciadora, en ningún caso podrá ser ejercida por una autoridad investigadora.
- **Comisión o CEDH:** Se refiere a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Sinaloa.

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

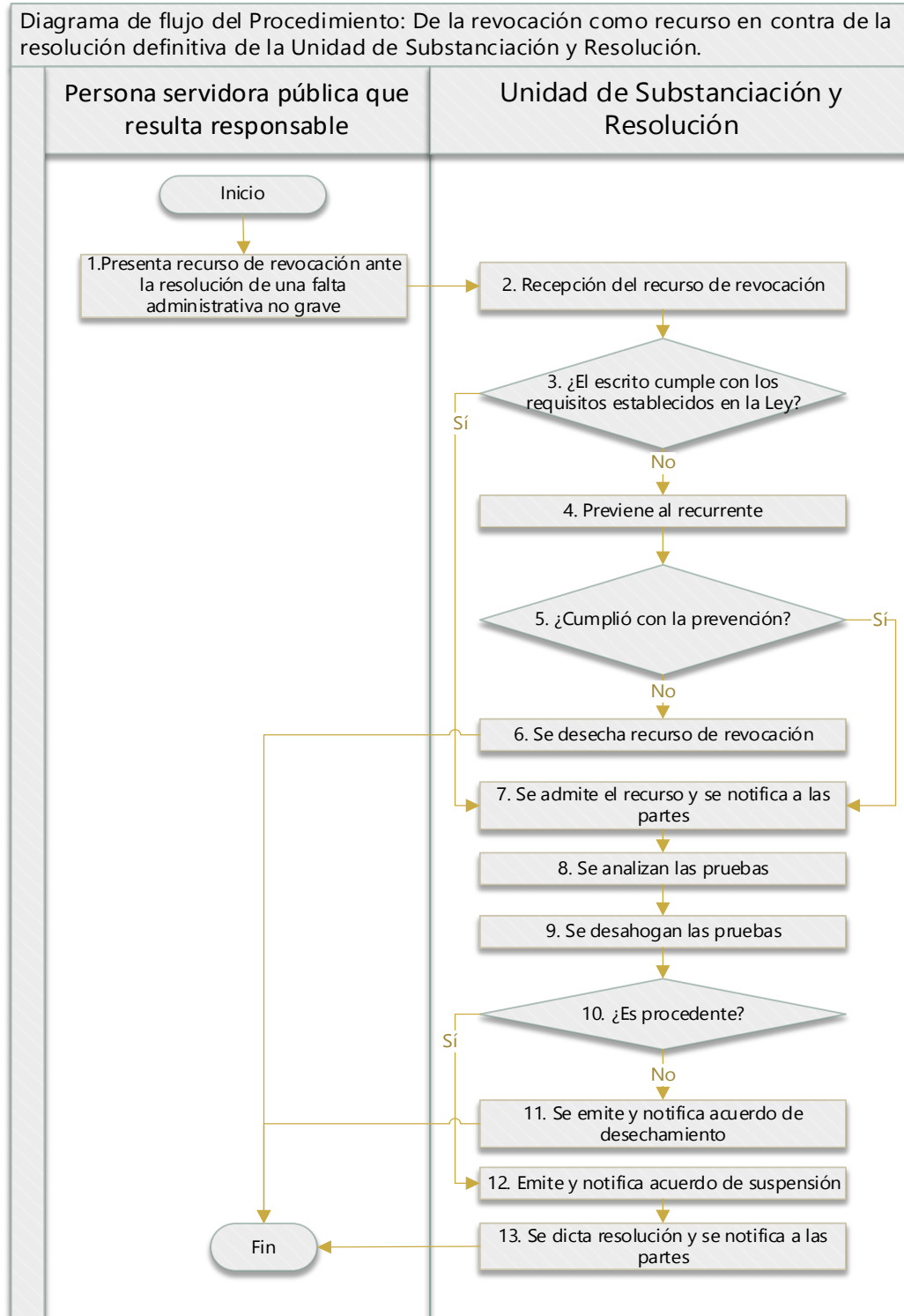
- **Denunciante:** Se refiere a la persona física o moral, o el servidor público que acude ante la autoridad investigadora con el fin de denunciar actos u omisiones que pudieran constituir o vincularse con faltas administrativas, en términos de los artículos 91 y 93 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.
- **Faltas administrativas:** Se refiere a las faltas administrativas graves, las faltas administrativas no graves; así como las faltas de particulares, conforme a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.
- **Falta administrativa grave:** Se refiere a las faltas administrativas de los servidores públicos catalogadas como graves en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, cuya sanción corresponde al Tribunal de Justicia Administrativa.
- **Falta administrativa no grave:** Se refiere a las faltas administrativas de los servidores públicos de la CEDH, definidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, cuya sanción corresponde al Órgano Interno de Control.
- **Faltas de particulares:** Se refiere a los actos de personas físicas o morales privadas que estén vinculados con faltas administrativas graves a que se refieren los Capítulos III y IV del Título Tercero de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, cuya sanción corresponde al Tribunal en los términos de la misma.
- **Instancias fiscalizadoras:** Se refiere a los órganos encargados de fiscalizar la regularidad de las cuentas y gestión financiera a partir de los instrumentos de rendición de cuentas.
- **Informe de presunta responsabilidad administrativa (IPRA):** Se refiere al instrumento en el que la autoridad investigadora describe los hechos relacionados con alguna de las faltas señaladas en la presente Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, exponiendo de forma documentada con las pruebas y fundamentos, los motivos y presunta responsabilidad del servidor público o de un particular en la comisión de faltas administrativas.
- **Magistrado:** Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa.
- **Oficinas regionales:** Se refiere a las Oficinas Regionales que la CEDH mantiene en las Zonas Norte, Centro-Norte, Évora y Sur.
- **OIC:** Se refiere al Órgano Interno de Control de la CEDH.
- **Resolución:** Se refiere a la declaración emanadas por la Unidad de Investigación, destinadas a resolver los asuntos sometidos a su decisión.
- **Servidores públicos:** Se refiere a las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión en los entes públicos, en el ámbito estatal y municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- **TJA o Tribunal:** Se refiere al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.
- **UI:** Se refiere a la Unidad de Investigación.

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

- **USyR:** Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

7. DIAGRAMA DE FLUJO



Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
Persona servidora pública que resulta responsable	1. Presenta recurso de revocación ante la resolución de una falta administrativa no grave	<p>1.1 La persona servidora pública que resulte responsable de una falta administrativa no grave, podrá interponer un recurso de revocación en un plazo no mayor a quince días hábiles siguientes a la fecha que surta efectos la notificación de la sentencia definitiva.</p> <p>1.2 El recurso se realizará mediante escrito en el que deberán expresarse los agravios que a juicio de la persona servidora pública le cause la resolución, así como el ofrecimiento de las pruebas que considere necesario rendir.</p>	
Unidad de Substanciación y Resolución	2. Recepción del recurso de revocación	<p>2.1 Se recibe recurso por escrito y se analiza.</p> <p>2.2. Se emite acuerdo de recepción de recurso de revocación y se gestiona su notificación a la persona servidora pública que lo interpuso.</p>	<p><i>F-PA-CINT-REV-46 Formato de Acuerdo de recepción del recurso de revocación.</i></p> <p><i>F-PA-CINT-REV-47 Formato de Notificación del acuerdo de recepción del recurso de reclamación a la persona</i></p>

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

			<i>que tenga el carácter de recurrente.</i>
Unidad de Substanciación y Resolución	3. ¿El escrito cumple con los requisitos establecidos en la Ley?	3.1 Sí, continúa en la Actividad 7. 3.2 No, continúa en la Actividad 4.	
Unidad de Substanciación y Resolución	4. Previene al recurrente	4.1 Emite y suscribe acuerdo de prevención y gestiona su notificación a la persona recurrente donde se previene por única ocasión para que un plazo no mayor a tres días, subsane omisiones.	<i>F-PA-CINT-REV-48 Formato de Acuerdo de prevención del recurso de revocación interpuesto por la persona servidora pública recurrente. F-PA-CINT-REV-49 Formato de Notificación del acuerdo de prevención a la persona recurrente.</i>
Persona servidora pública que resulta responsable	5. ¿Cumplió con la prevención?	5.1 No, continúa en la Actividad 6. 5.2 Sí, continúa en la Actividad 7.	
Unidad de Substanciación y Resolución	6. Se desecha recurso de revocación	6.1 Se emite acuerdo de desechamiento de recurso y se gestiona su notificación a la persona recurrente. 6.2 Fin del procedimiento.	<i>F-PA-CINT-REV-50 Formato de Acuerdo por el que se desecha el recurso de revocación. F-PA-CINT-REV-51 Formato de Notificación del acuerdo por el que se desecha el recurso de revocación.</i>
Unidad de Substanciación y Resolución	7. Se admite el recurso y se notifica a las partes	7.1 Se emite acuerdo de admisión del recurso de revocación y se gestiona su notificación a las partes (autoridad	<i>F-PA-CINT-REV-52 Formato de Acuerdo de Admisión del recurso de revocación interpuesto</i>

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

		investigadora, presunto responsable, terceros en caso de existir).	<p><i>por la persona servidora pública recurrente.</i></p> <p><i>F-PA-CINT-REV-53 Formato de Notificación del acuerdo de admisión del recurso de revocación a la Persona Servidora Pública recurrente.</i></p> <p><i>F-PA-CINT-REV-54 Formato de Oficio de notificación del acuerdo de admisión del recurso de revocación a la Autoridad Investigadora.</i></p> <p><i>F-PA-CINT-REV-55 Formato de Notificación del acuerdo de admisión del recurso de revocación a la persona denunciante.</i></p>
Unidad de Substanciación y Resolución	8. Se analizan las pruebas	8.1 Se analizan las pruebas ofrecidas. 8.2 Se acuerda sobre la las pruebas ofrecidas, desechando de plano las que no fuesen idóneas para desvirtuar los hechos en que se base la resolución.	
Unidad de Substanciación y Resolución	9. Se desahogan las pruebas	9.1 Se realizan las diligencias necesarias para desahogar las pruebas presentadas por el recurrente.	

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Unidad de Substanciación y Resolución	10. ¿Es procedente?	10.1 No, continua en la Actividad 11. 10.2 Sí, continua en la Actividad 12.	
Unidad de Substanciación y Resolución	11. Se emite y notifica acuerdo de desechamiento	11.1 Se emite y suscribe acuerdo de desechamiento. 11.2 Se gestiona la notificación del acuerdo a la persona recurrente. 11.3 Fin del procedimiento.	<i>F-PA-CINT-REV-56 Formato de Acuerdo de desechamiento a la persona recurrente.</i> <i>F-PA-CINT-REV-57 Formato de Oficio de notificación de desechamiento a la persona recurrente</i>
Unidad de Substanciación y Resolución	12. Emite y notifica acuerdo de suspensión	12.1 Se emite y suscribe acuerdo de suspensión. 12.2 Se emite oficio dirigido a las partes, en el cual se le notifica el acuerdo de la suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso de revocación. 12.3 Se gestiona notificación de oficio y acuerdo de suspensión a las partes.	<i>F-PA-CINT-REV-58 Formato de Acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso.</i> <i>F-PA-CINT-REV-59 Formato de Notificación del acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso de revocación a la Persona Servidora Pública recurrente.</i> <i>F-PA-CINT-REV-60 Formato de Oficio de notificación del acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el</i>

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

			<p><i>recurso de revocación a la Autoridad Investigadora.</i></p> <p><i>F-PA-CINT-REV-61 Formato de Notificación del acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso de revocación a la persona denunciante.</i></p> <p><i>F-PA-CINT-REV-62 Formato de Oficio de notificación al superior jerárquico de la Persona Servidora Pública recurrente para suspender la ejecución de la sentencia definitiva.</i></p>
Unidad de Substanciación y Resolución	13. Se dicta resolución y se notifica a las partes	<p>13.1 Se dicta resolución del recurso en un plazo no mayor a treinta días hábiles siguientes al desahogo de las pruebas.</p> <p>13.2 Se notifica a las partes en un plazo no mayor a setenta y dos horas después de emitida la resolución.</p>	<p><i>F-PA-CINT-REV-63 Formato de Resolución del recurso de revocación.</i></p> <p><i>F-PA-CINT-REV-64 Formato de Oficio de notificación de la resolución del recurso de revocación a la Autoridad Investigadora.</i></p> <p><i>F-PA-CINT-REV-65 Formato de Notificación de la resolución del recurso de revocación a la persona denunciante.</i></p>

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

			<p><i>F-PA-CINT-REV-66</i> <i>Formato de Oficio de notificación de la resolución del recurso de revocación al superior jerárquico de la Persona Servidora Pública recurrente.</i></p> <p><i>F-PA-CINT-REV-67</i> <i>Formato de Notificación de la resolución del recurso de revocación a la Persona Servidora Pública recurrente.</i></p>
Fin del procedimiento.			

9. DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES

Indicador	Unidad de medida	Periodicidad	Responsable
(Número de recursos de revocación con resolución favorable al OIC / Número de recursos de revocación interpuestos en contra del OIC) * 100	Porcentaje	Semestral	Unidad de Substanciación y Resolución.

10. PRODUCTOS

- Recursos de revocación recepcionados y atendidos.

11. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Elaboró	Revisó	Autorizó	Descripción del cambio
01	30/08/2024	Unidad de Substanciación y Resolución Lic. Yemcy Nohemí Correa Guerrero	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Mtro. José Carlos Álvarez Ortega	Emisión inicial

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

02	20/05/2025	Unidad de Substanciación y Resolución Lic. Walondy PérezLópez	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Prof. Oscar Loza Ochoa	Actualización de datos de contacto
----	------------	---	---	--	------------------------------------

12. ANEXOS

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-46 Formato de Acuerdo de recepción del recurso de revocación.

FORMATO

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____ (17) _____

ACUERDO. En la ciudad de _____(1)_____, estado de _____(1)_____, siendo las _____(2)_____ horas con _____(2)_____ minutos del día _____(2)_____ de _____(2)_____ del año dos mil _____(2)_____, _____(2)_____, quien suscribe, _____(3)_____, _____(3)_____, del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, en carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora. _____

VISTO: El escrito de fecha _____(4)_____ del mes de _____(4)_____ del año dos mil _____(4)_____, recibido en fecha _____(5)_____ del mes de _____(7)_____ del año dos mil _____(5)_____, suscrito por _____(6)_____, _____(6)_____, por medio del cual interpone el recurso de revocación en contra de la resolución de fecha _____(7)_____ del mes de _____(7)_____ del año _____(7)_____, emitida por la suscrita en carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora, toda vez que en el cuerpo de la misma se determinó _____(8)_____. y:

RESULTANDO:

PRIMERO.- Que la resolución de fecha _____(7)_____ del mes de _____(7)_____ del año dos mil _____(7)_____, suscrita por _____(3)_____, _____(3)_____, por medio de la cual se determina _____(8)_____, atendiendo a las razones ya mencionadas, fue recibido en fecha _____(5)_____ del mes de _____(5)_____ del año dos mil _____(5)_____. _____

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-47 Formato de Notificación del acuerdo de recepción del recurso de reclamación a la persona que tenga el carácter de recurrente.

FORMATO

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(14)_____

Oficio No. _____(1)_____.

Asunto: Se notifica acuerdo.

_____(2)____, _____(2)____, a _____(3)____ de _____(3)____ de _____(3)____.

C. _____(4)_____.

_____(4)_____.

DOMICILIO:

_____(5)_____.

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 210 y 211 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (6); y de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, artículos (7), _____(8)_____.

_____(9)_____, me permito notificar y hacer entrega de la copia autógrafa del acuerdo de fecha _____(10)____ de _____(10)____ del año dos mil _____(10)____, dictado en el expediente al rubro señalado, así como copia simple del memorial presentado en esta propia fecha, por el cual, el _____(11)_____.

_____(11)_____, en su carácter de _____(12)_____, interpuso recurso de revocación en contra de la resolución de fecha _____(13)____ de _____(13)____ del año _____(13)_____.

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-48 Formato de Acuerdo de prevención del recurso de revocación interpuesto por la persona servidora pública recurrente.

FORMATO 2 2

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____ (12)

ACUERDO. En la ciudad de ____ (1) ____, municipio de ____ (1) ____, estado de ____ (1) ____, siendo las ____ (2) ____ horas con ____ (2) ____ minutos del día ____ (2) ____ de ____ (2) ____ del año dos mil ____ (2) ____, el(la) Licenciado(a) _____ (3) _____, _____ (3) _____, en carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. _____

VISTO: Los autos del presente procedimiento de responsabilidad administrativa, y tomando en consideración que **el escrito de interposición del recurso de revocación**, de la persona Servidora Pública _____ (4) _____, con el cargo de _____ (4) _____, en contra de la resolución definitiva de fecha ____ (5) ____ de ____ (5) ____ del año dos mil ____ (5) ____, no cumple con el/los _____ (6) _____, señalado(s) en la fracción I del artículo 211 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa; de conformidad con lo establecido por los artículos 108 y 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (7); _____ (8) _____; 1, 3, fracciones III, IV, XV y XXI, 9, fracción II, 10, 210 y 211, fracciones I, II y III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (9); _____ (10) _____; _____ (11) _____, que faculta a quien suscribe como Autoridad Substanciadora y Resolutora para tramitar y resolver los recursos que se promueven en contra de las resoluciones que emita en ejercicio de sus facultades, en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, es de acordarse y se _____

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-49 Formato de Notificación del acuerdo de prevención a la persona recurrente.

FORMATO 22 A

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(5)_____

_____(1)_____, ____ (1)____, a ____ (2)____ de ____ (2)____ de ____ (2)____.

_____(3)_____.

_____(3)_____.

DOMICILIO:

_____(4)_____.

PRESENTE

Con motivo al acuerdo emitido en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número _____(5)_____, en fecha _____(6)____ del mes ____ (6)____ del año dos mil _____(6)____, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109, fracción III, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, fracciones III, XV y XXI, 4, fracción I, 9, fracción II, 10, 210, 211 fracciones II y III, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; _____(7)_____;

_____(8)_____ me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

“ _____(9)_____ ”

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-50 Formato de Acuerdo por el que se desecha el recurso de revocación.

FORMATO 22 B

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(16)_____

ACUERDO. En la ciudad de _____(1)_____, estado de _____(1)_____, siendo las _____(2)_____ horas con _____(2)_____ minutos del día _____(2)_____ de _____(2)_____ del año dos mil _____(2)_____, quien suscribe _____(3)_____, _____(3)_____ del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, en carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora. _____

VISTO: Los autos del presente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, y tomando en consideración que ha transcurrido el término otorgado por la ley, para que la persona Servidora Pública recurrente _____(4)_____, subsane las omisiones que le fueron requeridas por esta autoridad, por el término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación, mismo que empezó a transcurrir a partir del día _____(5)_____ del mes de _____(5)_____ del año dos mil _____(5)_____ y feneció el día _____(6)_____ del mes de _____(6)_____ del presente año; esta Autoridad de conformidad con lo establecido por los artículos 108 y 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (07), _____(8)_____; 1, 3, fracciones III, IV, XV y XXI, 9 fracción II, 10, 210 y 211, fracción II y III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas(9); _____(10)_____; _____(11)_____, que faculta a la persona suscrita como Autoridad Substanciadora y Resolutora para tramitar y resolver los recursos que se promueven en contra de resoluciones que emita en ejercicio de sus facultades, en los términos de la Ley general de Responsabilidades Administrativas, y de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa es

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-51 Formato de Notificación del acuerdo por el que se desecha el recurso de revocación.



UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

FORMATO 22 C

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(5)_____

____(1)____, ____ (1)____, a ____ (2)____ de ____ (2)____ de ____ (2)____.

_____(3)_____.

_____(3)_____.

DOMICILIO:

_____(4)_____.

PRESENTE

Con motivo al acuerdo emitido en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número _____(5)_____, en fecha ____ (6)____ del mes ____ (6)____ del año dos mil ____ (6)____, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109, fracción III, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, fracciones III, XV y XXI, 4, fracción I, 9, fracción II, 10, 210, 211 fracciones II y III, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; _____(7)_____;

_____(8)_____, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

" _____(9)_____ "

TITULAR DE LA UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-52 Formato de Acuerdo de Admisión del recurso de revocación interpuesto por la persona servidora pública recurrente.

FORMATO 23

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(18)_____

ACUERDO. En la ciudad de ____ (1) ____, municipio de ____ (1) ____, estado de ____ (1) ____, siendo las ____ (2) ____ horas con ____ (2) ____ minutos del día ____ (2) ____ de ____ (2) ____ del año dos mil ____ (2) ____, el(la) Licenciado(a) ____ (3) ____, ____ (3) ____, en carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.-----

VISTO: Los autos del presente expediente, y tomando en consideración el recurso de **revocación**, interpuesto por la persona Servidora Pública ____ (4) ____, con el cargo de ____ (4) ____, en contra de la resolución definitiva de fecha ____ (5) ____ de ____ (5) ____ del año dos mil ____ (5) ____.

Y toda vez que mediante escrito, de fecha ____ (19) ____, el(la) recurrente cumplió con la prevención, realizada por esta Autoridad, en fecha ____ (20) ____, notificada en fecha ____ (21) ____, y -----

RESULTANDO

ÚNICO. El día ____ (6) ____ de ____ (6) ____ del año dos mil ____ (6) ____, esta Autoridad Substanciadora y Resolutora, recibió el recurso de revocación, interpuesto por la persona Servidora Pública ____ (4) ____, con el cargo de ____ (4) ____, en contra de la resolución definitiva de fecha ____ (5) ____ de ____ (5) ____ del año dos mil ____ (5) ____, autorizando a ____ (7) ____, para oír y recibir todo

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-53 Formato de Notificación del acuerdo de admisión del recurso de revocación a la Persona Servidora Pública recurrente.

FORMATO 23 A

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(1)_____

____(2)____, ____ (2)____, a ____ (3)____ de ____ (3)____ de ____ (3)____.

____(4)____.

PERSONA SERVIDORA PÚBLICA.

DOMICILIO:

____(5)_____

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (6);

____(7)_____;

1, 3, fracciones III, IV, XV y XXI, 9, fracción II, 10, 210, 211 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (8);

____(9)_____;

____(10)_____.

me permito notificar y hacer entrega de la copia autógrafa del **acuerdo de admisión del recurso de revocación, de fecha ____ (11)____ de ____ (11)____ del año dos mil ____ (11)____**, dictado en el expediente al rubro señalado.

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-54 Formato de Oficio de notificación del acuerdo de admisión del recurso de revocación a la Autoridad Investigadora.



UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

FORMATO 23 B

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(12)_____

Oficio No. _____(1)_____

Asunto: Se notifica acuerdo.
____(2)____, ____ (2)____, a ____ (3)____ de ____ (3)____ de ____ (3)____.

_____(4)_____
_____(4)_____

EN CARÁCTER DE AUTORIDAD INVESTIGADORA.
DOMICILIO:

_____(5)_____
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (6);
_____(7)_____
1, 3, fracciones III, IV, XV y XXI, 9, fracción II, 10, 210, 211 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (8);
_____(9)_____
_____(10)_____
me permito notificar y hacer entrega de la copia autógrafa del **acuerdo de admisión del recurso de revocación, de fecha ____ (11)____ de ____ (11)____ del año dos mil ____ (11)____**, dictado en el expediente al rubro señalado.

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-55 Formato de Notificación del acuerdo de admisión del recurso de revocación a la persona denunciante.



UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

FORMATO 23 C

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(12)_____

Oficio No. _____(1)_____.

Asunto: Se notifica acuerdo.

Cd. ___(2)___, ___(2)___, a ___(3)___ de ___(3)___ de ___(3)___.

_____(4)_____
_____(4)_____

EN CARÁCTER DE DENUNCIANTE.

DOMICILIO:

_____(5)_____

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (6);

_____(7)_____;

1, 3, fracciones III, IV, XV y XXI, 9, fracción II, 10, 210, 211 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (8);

_____(9)_____;

_____(10)_____;

me permito notificar y hacer entrega de la copia autógrafa del **acuerdo de admisión del recurso de revocación, de fecha ___(11)___ de ___(11)___ del año dos mil ___(11)___**, dictado en el expediente al rubro señalado.

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN



Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de recurrente F-PA-CINT-REV-56 Formato de Acuerdo de desechamiento a la persona

FORMATO

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(18)

ACUERDO. En la ciudad de ____ (1) ____, estado de ____ (1) ____, siendo las ____ (2) ____ horas con ____ (2) ____ minutos del día ____ (2) ____ de ____ (2) ____ del año dos mil ____ (2) ____, el(la) Licenciado(a) ____ (3) ____, ____ (3) ____, en carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.-

VISTO: Los autos del presente expediente, y tomando en consideración el recurso de **revocación**, interpuesto por la persona Servidora Pública ____ (4) ____, con el cargo de ____ (4) ____, en contra de la resolución definitiva de fecha ____ (5) ____ de ____ (5) ____ del año dos mil ____ (5) ____, en el que **solicita la suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva**, consistente en ____ (14) ____, y

RESULTANDO

ÚNICO. El día ____ (6) ____ de ____ (6) ____ del año dos mil ____ (6) ____, esta Unidad de Substanciación y Resolución, recibió el recurso de revocación, interpuesto por la persona Servidora Pública ____ (4) ____, con el cargo de ____ (4) ____, en contra de la resolución definitiva de fecha ____ (5) ____ de ____ (5) ____ del año dos mil ____ (5) ____, autorizando a ____ (7) ____, para recibir todo tipo de notificaciones, asimismo solicita la suspensión de la ejecución de la resolución recurrida y la admisión de las pruebas consistente en: ____ (8) ____

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-57 Formato de Oficio de notificación de desechamiento a la persona recurrente.



UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

FORMATO

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____ (1) _____

_____(2)____, _____(2)____, a _____(3)____ de _____(3)____ de _____(3)____.

_____(4)_____.

PERSONA SERVIDORA PÚBLICA.

DOMICILIO:

_____(5)_____.

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (6);

_____(7)_____;

1, 3, fracciones III, IV, XV y XXI, 9, fracción II, 10, 210 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (8);

_____(9)_____;

_____(10)_____.

me permito notificar y hacer entrega de la copia autógrafo del **acuerdo donde se desecha la solicitud de la suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva, de fecha _____(11)____ de _____(11)____ del año dos mil _____(11)____**, dictado en el expediente al rubro señalado. _____

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-58 Formato de Acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso.

FORMATO 21

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(18)_____

ACUERDO. En la ciudad de ____ (1) ____, estado de ____ (1) ____, siendo las ____ (2) ____ horas con ____ (2) ____ minutos del día ____ (2) ____ de ____ (2) ____ del año dos mil ____ (2) ____, el(la) Licenciado(a) _____ (3) _____, _____ (3) _____, en carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.-

VISTO: Los autos del presente expediente, y tomando en consideración el recurso de **revocación**, interpuesto por la persona Servidora Pública _____ (4) _____, con el cargo de _____ (4) _____, en contra de la resolución definitiva de fecha ____ (5) ____ de ____ (5) ____ del año dos mil ____ (5) ____, en el que **solicita la suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva**, consistente en _____ (14) _____, y

RESULTANDO

ÚNICO. El día ____ (6) ____ de ____ (6) ____ del año dos mil ____ (6) ____, esta Unidad de Substanciación y Resolución, recibió el recurso de revocación, interpuesto por la persona Servidora Pública _____ (4) _____, con el cargo de _____ (4) _____, en contra de la resolución definitiva de fecha ____ (5) ____ de ____ (5) ____ del año dos mil ____ (5) ____, autorizando a _____ (7) _____, para recibir todo tipo de notificaciones, asimismo solicita la suspensión de la ejecución de la resolución recurrida y la admisión de las pruebas consistente en: _____ (8) _____

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-59 Formato de Notificación del acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso de revocación a la Persona Servidora Pública recurrente.

FORMATO 21 A

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(1)_____

____(2)____, ____ (2)____, a ____ (3)____ de ____ (3)____ de ____ (3)____.

____(4)____.

PERSONA SERVIDORA PÚBLICA.

DOMICILIO:

____(5)_____.

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (6);

____(7)_____;

1, 3, fracciones III, IV, XV y XXI, 9, fracción II, 10, 210 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (8);

____(9)_____;

____(10)_____.

me permito notificar y hacer entrega de la copia autógrafo del **acuerdo donde se suspende la ejecución de la sentencia definitiva, de fecha ____ (11)____ de ____ (11)____ del año dos mil ____ (11)____**, dictado en el expediente al rubro señalado.-----

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-60 Formato de Oficio de notificación del acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso de revocación a la Autoridad Investigadora.

FORMATO 2 1 B

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(12)_____

Oficio No. _____(1)_____

Asunto: Se notifica acuerdo.

_____(2)____, _____(2)____, a _____(3)____ de _____(3)____ de _____(3)____.

_____(4)_____

_____(4)_____

EN CARÁCTER DE AUTORIDAD INVESTIGADORA.

DOMICILIO:

_____(5)_____

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (6); _____(7)_____;

1, 3, fracciones III, IV, XV y XXI, 9, fracción II, 10, 210 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (8); _____(9)_____

_____(10)_____

me permito notificar y hacer entrega de la copia autógrafa del **acuerdo donde se suspende la ejecución de la sentencia definitiva, de fecha _____(11)____ de _____(11)____ del año dos mil _____(11)____**, dictado en el expediente al rubro señalado. _____

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-61 Formato de Notificación del acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso de revocación a la persona denunciante.



UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

FORMATO 21 C

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____ (12) _____

Oficio No. _____ (1) _____

Asunto: Se notifica acuerdo.
____ (2) ____ (2) ____ a ____ (3) ____ de ____ (3) ____ de ____ (3) ____

____ (4) _____
____ (4) _____

EN CARÁCTER DE DENUNCIANTE.

DOMICILIO:

____ (5) _____
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (6);

____ (7) _____;

1, 3, fracciones III, IV, XV y XXI, 9, fracción II, 10, 210 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (8);

____ (9) _____;

____ (10) _____,

me permito notificar y hacer entrega de la copia autógrafa del **acuerdo donde se suspende la ejecución de la sentencia definitiva, de fecha ____ (11) ____ de ____ (11) ____ del año dos mil ____ (11) ____**, dictado en el expediente al rubro señalado.

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-62 Formato de Oficio de notificación al superior jerárquico de la Persona Servidora Pública recurrente para suspender la ejecución de la sentencia definitiva.

FORMATO 21 D

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____ (15)

Oficio No. _____ (1)

Asunto: Se notifica acuerdo.
____ (2) _____ (2) _____ (2), a ____ (3) ____ de ____ (3) ____ de ____ (3) ____

____ (4) _____
____ (4) _____

**SUPERIOR JERARQUICO DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA
SANCIONADA.**

DOMICILIO:

____ (5) _____
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (6);
____ (7) _____;

1, 3, fracciones III, IV, XV y XXI, 9, fracción II, 10, 210 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (8);
____ (9) _____;

____ (10) _____;

solicito que el Superior Jerárquico de la persona Servidora Pública Sancionada ____ (11) _____, en esta propia fecha suspenda la ejecución de la sanción impuesta en la sentencia definitiva de fecha ____ (12) ____ de ____ (12) ____ del año dos mil ____ (12) ____ consistente en ____ (13) _____,

toda vez que la persona Servidora Pública antes mencionada interpuso el recurso de revocación, por tal motivo le remito copia autógrafa del acuerdo de suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva solicitada en el recurso de revocación, recibido por esta autoridad en fecha ____ (14) ____ de ____ (14) ____ del año dos mil ____ (14) _____, dictada en el expediente al rubro señalado.

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-63 Formato de Resolución del recurso de revocación.

FORMATO 24

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(6)

RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REVOCACIÓN: En la ciudad de _____(1)_____, estado de _____(1)_____, siendo las ___(2)___ horas del día ___(2)___ de ___(2)___ del año dos mil ___(2)___, _____(3)_____, _____(3)_____, en carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

VISTO: Para resolver el recurso de revocación interpuesto por la persona Servidora Pública _____(4)_____, _____(4)_____, en contra de la sentencia definitiva de fecha ___(5)___ de ___(5)___ del año dos mil ___(5)___, dictada por quien suscribe _____(3)_____, _____(3)_____, en carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora, dentro del **Procedimiento de Responsabilidad Administrativa** marcado con el número _____(6)_____, por la conducta _____(7)_____, consistente en _____(8)_____, calificada como _____(9)_____, señalada en el artículo ___(10)___ de la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**, así como el artículo ___(11)___ de la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa** y: _____

RESULTANDO:

PRIMERO. En fecha ___(5)___ de ___(5)___ del año dos mil ___(5)___, esta Autoridad Substanciadora y Resolutora dictó sentencia dentro del **Procedimiento de Responsabilidad Administrativa** marcado con el número _____(6)_____, iniciada en contra de la persona Servidora Pública _____(4)_____, por

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-64 Formato de Oficio de notificación de la resolución del recurso de revocación a la Autoridad Investigadora.

FORMATO 25

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____ (12)

Oficio No. _____ (1)

Asunto: Se notifica acuerdo.

_____(2)____, _____(2)____, a _____(3)____ de _____(3)____ de _____(3)____.

_____(4)____.

_____(4)____.

EN CARÁCTER DE AUTORIDAD INVESTIGADORA.

DOMICILIO:

_____(5)_____

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (6);

_____(7)_____;

1, 3, fracción III, IV, XXI, 4, 9, fracción II, 10, 118, 187, 189, 210, 211 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (8);

_____(9)_____;

_____(10)_____.

le notifico y hago entrega de la copia autógrafa de la **resolución de recurso de revocación, de fecha _____(11)____ de _____(11)____ del año dos mil _____(11)____**, dictada en el expediente al rubro señalado.-----

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-65 Formato de Notificación de la resolución del recurso de revocación a la persona denunciante.

FORMATO 25 A

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(12)_____

Oficio No. _____(1)_____.

Asunto: Se notifica acuerdo.

____(2)____, ____ (2)____, a ____ (3)____ de ____ (3)____ de ____ (3)____.

____(4)_____.

____(4)_____.

EN CARÁCTER DE DENUNCIANTE.

DOMICILIO:

____(5)_____.

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 8°, 14, 16, 108, párrafo cuarto y 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (6);

____(7)_____;

1, 3, fracción III, IV, XXI, 4, 9, fracción II, 10, 118, 187, 189, 210, 211 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (8);

____(9)_____;

____(10)_____.

le notifico y hago entrega de la copia autógrafa de la **resolución de recurso de revocación, de fecha ____ (11)____ de ____ (11)____ del año dos mil ____ (10)____**, dictada en el expediente al rubro señalado.

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-66 Formato de Oficio de notificación de la resolución del recurso de revocación al superior jerárquico de la Persona Servidora Pública recurrente.

FORMATO 25 B

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(16)_____

Oficio No. _____(1)_____.

Asunto: Se notifica acuerdo.
____(2)____, ____ (2)____, a ____ (3)____ de ____ (3)____ de ____ (3)____.

_____(4)_____
_____(4)_____.

**SUPERIOR JERÁRQUICO DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA
RECURRENTE.**

DOMICILIO:

_____(5)_____.

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 8º, 14, 16, 108, párrafo cuarto y 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (6);

_____(7)_____
1, 3, fracción III, IV, XXI, 4, 9, fracción II, 10, 118, 187, 189, 210, 211 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (8);
_____(9)_____
_____(10)_____.

le notifico y hago entrega de la copia autógrafa de la **resolución de recurso de revocación, de fecha ____ (11) de ____ (11) del año dos mil ____ (11)____**, dictada en el expediente al rubro señalado, por lo que solicito que el Superior Jerárquico de la persona Servidora Pública ____ (12)____, **en un término de 10 días hábiles remita copia certificada de la documental que acredite la ____ (13) de la sanción impuesta en la sentencia definitiva de fecha ____ (14) de ____ (14) del año dos mil ____ (14)____**, consistente en ____ (15)_____.

UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de F-PA-CINT-REV-67 Formato de Notificación de la resolución del recurso de revocación a la Persona Servidora Pública recurrente.

FORMATO 25 C

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Órgano Interno de Control
Unidad de Substanciación y Resolución
Expediente: _____(13)_____

_____(1)_____

PERSONA SERVIDORA PÚBLICA RECURRENTE.

DOMICILIO:

_____(2)_____

PRESENTE

En la ciudad de _____(3)_____, estado de _____(3)_____, siendo las _____(4)_____ horas con _____(4)_____ minutos del día _____(4)_____ del mes de _____(4)_____ del año dos mil _____(4)_____, quien suscribe _____(5)_____, _____(5)_____ en

carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, identificándome con credencial laboral vigente, expedida por este Órgano Constitucionalmente Autónomo, hago constar que me encuentro en el domicilio ubicado en _____(2)_____

del que me cerciuro por haber observado el número del predio, la calle y colonia y/o fraccionamiento con la nomenclatura visible en las calles, domicilio señalado por la persona para oír y recibir notificaciones en autos del Expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, con número citado al rubro; procedo a requerir la presencia de la persona Servidora Pública _____(1)_____, quien indica que es la persona que busco y se identifica con _____(8)_____

expedida por _____(8)_____ con número _____(8)_____, la cual contiene una fotografía a colores que concuerda fielmente con los rasgos fisionómicos de la persona compareciente haciéndole entrega del original del original de la **resolución del recurso de revocación de**



COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Procedimiento: De la revocación como recurso en contra de la resolución definitiva de la Unidad de Substanciación y Resolución.	
Unidad responsable: Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

13. DATOS DE CONTACTO

Lic. Walondy Pérez López.

Jefa de la Unidad de Substanciación y Resolución del OIC.

wperez@cedhsinaloa.org.mx

(667)752-24-21 Ext. 1504